

<https://doi.org/10.24201/aap.2025.e414>

ARTÍCULO

México y la Alianza del Pacífico, 2018-2024

Mexico and the Pacific Alliance, 2018-2024

GENEVIÈVE MARTHE MARIE MARCHINI

<https://orcid.org/0000-0002-3730-2235>

Universidad de Guadalajara,

Departamento de Estudios del Pacífico

(Guadalajara, México)

genevievemarchini@gmail.com

Recepción: 18 de diciembre de 2024

Aceptación: 17 de febrero de 2025

Publicación: 4 de agosto de 2025

Resumen: El texto analiza la relación de México con la Alianza del Pacífico (2018-2024), un mecanismo de integración regional liberal con proyección hacia Asia-Pacífico que combina variables institucionales, políticas y económicas. Al preguntarse acerca de los intereses de México y los beneficios esperados, se plantea que en 2010-2018 hubo congruencia entre la postura de los gobiernos mexicanos y la construcción del mecanismo. En 2018-2024, frente al deterioro del contexto internacional, la Alianza multiplicó iniciativas para diversificar y concretar sus relaciones económicas, mientras su dinámica interna se alteraba poco, hasta llegar al bloqueo institucional. Planteamos que el desinterés del gobierno mexicano desempeñó un papel importante en este resultado, producto tanto de nuevas prioridades regionales como del desencanto con los resultados económicos del mecanismo.

Palabras claves: integración regional; política exterior; América Latina; comercio; inversión directa.

Abstract: The text analyzes Mexico's relationship with the Pacific Alliance (2018-2024), a liberal regional integration mechanism with projection towards the Asia-Pacific region, combining institutional, political and economic variables. When questioning Mexico's interests and expected benefits, it is argued that in 2010-2018, there was congruence between the position of the Mexican governments and the construction of the mechanism. In 2018-2024, the deterioration of the international context led the Alliance to multiply initiatives to diversify and consolidate its economic relations, while its internal dynamics changed little, leading to an institutional blockage. We argue that the disinterest of the Mexican government played an important role in this outcome, a product of both new regional priorities and disillusionment with the economic results of the mechanism.

Keywords: regional integration; foreign policy; Latin America; trade; direct investment.

MÉXICO Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO, 2018-2024

En 2011, México decidió conformar con Chile, Colombia y Perú la Alianza del Pacífico (AP), un nuevo mecanismo regional en un subcontinente rico en proyectos de integración. Este “regreso” de México como actor en la región, a pesar de la discontinuidad geográfica de la nueva entidad, fue posible gracias a la común orientación económica y política liberal de los cuatro gobiernos fundadores y a la novedosa voluntad de proyección hacia Asia-Pacífico, que posicionaron el nuevo mecanismo en forma original en el contexto regional.¹

El proyecto creó instituciones y una gobernanza fundamentadas en mecanismos exclusivamente intergubernamentales e interpresidenciales, con decisiones tomadas por consenso, rasgos comunes y permanentes de la integración latinoamericana, y añadió una

¹ Agradezco el excelente apoyo aportado por Samantha Corona Zepeda, estudiante egresada de la licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad de Guadalajara en el marco del programa institucional de apoyo a la investigación ProSnii 2024.

aspiración a la flexibilidad y al pragmatismo basada en la ausencia de cesiones de soberanía y en antecedentes comunes, obtenidos de interacciones con Asia Pacífico (Castro Silva 2022). Ello permitió que la nueva entidad avanzara rápidamente en numerosos aspectos de la integración durante sus primeros años, con fundamento en políticas comerciales y de inversión convergentes, y en el fortalecimiento de sus objetivos con nuevas temáticas de cooperación. La dinámica de integración se mantuvo incluso en el contexto de deterioro de las perspectivas económicas de sus socios iniciado en 2014-2015, y a lo largo de sucesivos cambios de gobierno.

Sin embargo, más recientemente, las alteraciones del contexto global cuestionaron algunos de los pilares sobre los cuales la agrupación ha sido construida. En el ámbito global, el neoliberalismo privilegiado por los gobiernos fundadores de la AP retrocede frente al neoproteccionismo encabezado por los países centrales, mientras que la rivalidad estratégica Estados Unidos-República Popular China (RPC) amenaza la proyección de la Alianza hacia Asia Pacífico, donde China, Japón y Corea del Sur son sus socios más importantes. En el ámbito de la propia Alianza, el enriquecimiento de los objetivos de cooperación y la consecuente multiplicación de las tareas emprendidas por el mecanismo han llevado a una complejización del organigrama y a una ralentización del proceso, ahondada por la crisis sanitaria de la covid-19. Más profundamente, el desencanto con el modelo neoliberal y las crisis políticas y sociales favorecieron la llegada al poder de gobiernos alejados del neoliberalismo fundacional —México, 2018; Perú, 2021; Chile y Colombia, 2022—, y en el caso específico de Perú, la prolongada inestabilidad política desbordó el marco nacional y puso en crisis la gobernanza de la Alianza con la paralización de las cumbres presidenciales.

Este texto se pregunta: 1. ¿Qué buscaba México integrándose a la Alianza del Pacífico y cuál es el balance de este mecanismo para el país en materia de integración económica? 2. ¿Qué respuestas dio la AP al deterioro del contexto externo e interno y que significó el cambio de gobierno en México en 2018? Para responder estas preguntas, se abordan en una primera sección tanto la posición de los gobiernos mexicanos (2011-2018) como los avances formales de la Alianza y sus alcances en sus distintos ámbitos de acción. En una segunda sección, introducimos los desafíos globales e internos del mecanismo desde 2017, y

las respuestas que éste buscó aportar; en la tercera sección, finalmente, analizamos los resultados comerciales y de inversión para México. Planteamos que ocurrió una pérdida relativa de interés del gobierno mexicano después de 2020, manifiesta en la crisis de gobernanza del mecanismo y en los obstáculos puestos a las negociaciones de ampliación de la membresía.

MÉXICO Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO, 2010-2018

América Latina y el Caribe (ALC) constituyen un eje secundario para la política exterior mexicana, dominada desde la década de 1990 por una orientación liberal y norteamericana (González González y Morales Castillo 2019) y por la integración económica a través del TLCAN. Este eje secundario no deja de ser importante: bajo el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) los objetivos de México al unirse a la Alianza del Pacífico quedaron definidos alrededor de la diversificación comercial y económica, más allá de los socios de América del Norte, y de una nueva proyección geopolítica hacia América Latina y Asia-Pacífico. Asimismo, en su ambiciosa visión de “México con Responsabilidad Global”, el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) estableció como objetivo prioritario la integración comercial con América Latina, su “principal espacio de influencia geopolítica”, precisando que “con su red de acuerdos comerciales, el país tiene la oportunidad de servir de plataforma logística y de negocios entre el norte y el sur del continente americano”. La Alianza del Pacífico es destacada como “una iniciativa de integración regional de vanguardia en el libre comercio” a nivel regional, instrumento “en la consecución de los objetivos [...] de competitividad, desarrollo y bienestar” (PEF 2013, 39-40). El papel otorgado a la Alianza en la relación con ALC se mantuvo a lo largo de este gobierno, a pesar de los cambios globales y regionales y de los problemas internos que afectaron la política exterior de México. En el Libro Blanco publicado al final de este sexenio se constata que “México ha sido partícipe de la transformación de la Alianza del Pacífico, de un audaz ejercicio de articulación económica a una plataforma de integración y cooperación moderna, cuya agenda se ha enriquecido sucesivamente” (SRE 2019a, 4).

Las grandes orientaciones de la Alianza del Pacífico fueron trazadas de manera dinámica en sus primeros años, mediante frecuentes cumbres presidenciales (cuadro 1).² El enfoque del mecanismo quedó centrado desde sus inicios en la liberalización comercial, de inversiones y de flujos de personas entre los socios, con un componente adicional de cooperación específicamente orientado al apoyo de estos objetivos. Estas metas aparentemente más técnicas, y más acotadas que las de otros mecanismos de integración latinoamericana, debían ser alcanzadas en una forma flexible y pragmática que sacara provecho de los antecedentes comunes en materia de acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales, y a través de una estructura institucional ligera —intergubernamentalismo, interpresidencialismo, redes transgubernamentales de funcionarios públicos— asociada desde el inicio con la presencia y el interés del empresariado privado (Consejo Empresarial de la AP, creado 2012, y la iniciativa bursátil del Mercado Integrado Latino Americano, creado en 2011)—. El objetivo simultáneo de fortalecimiento de las relaciones comerciales y de inversión con Asia-Pacífico otorgó su carácter original al acuerdo y se asoció a los rasgos reivindicados por los países —liberalismo y estabilidad macroeconómica y política, mayor apertura— para producir la “marca” (nation-branding) Alianza del Pacífico que los diferenciaría ante los ojos de los inversionistas (Nolte 2020). La posterior ampliación de metas tuvo lugar en términos similares: centrada en el ámbito económico-financiero, en iniciativas de cooperación intra-AP o en sinergia con los países observadores, y fortaleció su estructura institucional sin alterar su gobernanza.

Desde la Declaración de Lima (AP 2011a), las negociaciones paralelas en múltiples áreas permitieron definir los ejes del proyecto de integración, con el Acuerdo Marco (AM) y el Protocolo Adicional (PA) del Acuerdo Marco, suscritos respectivamente en 2012 y en 2014 y vigentes desde 2015 y 2016.

El AM (AP 2012) afirmó el carácter abierto del mecanismo, su apertura a la firma de nuevos acuerdos de parte de los miembros y a la entrada de terceros países (art. 11). Confirmó el doble objetivo de integración entre los socios combinada con el ambicioso propósito de diversificación geográfica de las relaciones económicas de los países más allá del histórico

² Nota del editor: por cuestiones de espacio, los cuadros y los gráficos referidos en este trabajo se publicaron en un archivo suplementario que el lector puede consultar en la página principal de este artículo: <https://doi.org/10.24201/aap.2025.e414>

eje Norte-Sur con los Estados Unidos de América (Rocha Valencia y Morales Ruvalcaba 2015, 141-142). Este “regionalismo cruzado” (*cross regionalism*) (Garzón 2015) traería distintas ventajas potenciales: “mejor acceso a los mercados globales o una mayor atracción de inversión extranjera directa (IED), permitiría ‘reducir la dependencia económica de un solo socio comercial grande’ y hacer más visibles a los países pequeños o medianos, pues éstos se pueden transformar ‘en hubs de TLCs’” (Garzón 2015, 11), y afianzar así la autonomía relativa de los socios (Marchini 2019, 86). A la vez, creó la figura del Estado Observador, que resultó muy atractiva (véase *infra*).

El PA, el Tratado de Libre Comercio ampliado propiamente dicho, consolidó y armonizó los acuerdos previos entre las partes, y estipuló una liberalización profunda de los flujos de bienes y servicios y su facilitación, armonización regulatoria, cooperación aduanera, y solución de diferencias. Asimismo, introdujo un mecanismo de acumulación de origen cuya importancia potencial se hizo explícita en el objetivo de fortalecimiento de las Cadenas Productivas Regionales.

La cooperación entre los miembros, a través del Memorando de Entendimiento sobre la Plataforma de Cooperación (PC) del Pacífico (AP 2011b), “incluyó entre sus metas iniciales cuatro áreas específicas: medio ambiente y cambio climático, innovación, ciencia y tecnología, micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y desarrollo social” (Marchini 2019, 79); aun cuando el nivel de obligación jurídica asociada a este instrumento es menor,³ la ampliación posterior de estos propósitos de cooperación a otras áreas con presencia de bienes públicos dotó la AP de objetivos más ambiciosos.

Para alcanzar estos objetivos, los órganos de decisión y la gobernanza de la Alianza incluyeron: Cumbre Presidencial y Presidencia Pro-Tempore (PPT) rotatoria que permiten ejercer un “liderazgo compartido” (Nolte 2020), Consejo de Ministros —ministros de relaciones exteriores y de comercio exterior— y Grupo de Alto Nivel (GAN) (de viceministros de estas áreas). El diálogo entre los órganos de decisión de la Alianza y el Consejo Empresarial de la AP refleja la experiencia de los cuatro países en las entidades tripartitas de Asia-Pacífico —APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) para Chile, México

³ Los acuerdos de la PC se limitan a especificar que los participantes realizarán su mejor esfuerzo (arts. 4 y 6) y que los gastos se sufragarán bajo la modalidad de “costos compartidos”.

y Perú, PECC (Consejo para la Cooperación Económica del Pacífico) para los cuatro socios— y busca fortalecer su carácter ejecutivo.

Entre sus méritos se plantea que estas instituciones permiten dinamismo, pragmatismo y flexibilidad, un “mérito” del mecanismo destacado tanto por sus autoridades (Castro Silva 2022, 42-43) como por analistas del sector privado; se evita así una “pesadez” burocrática y prolongadas negociaciones de cesión de soberanía, y sus bajos costos harían innecesario que un país deba asumir el rol de “pagador” del mecanismo (Nolte 2020). Entre las flaquezas asociadas a esta institucionalidad, la ausencia de instituciones supranacionales o de una mínima secretaría se considera una limitante para que la AP logre coordinar actividades y alcance sus objetivos más ambiciosos. El interpresidencialismo fragilizaría la AP pues “condenaría la eficacia del proceso a la revalidación política permanente de los estados miembros...” (Tremolada 2016, 80). De hecho, con cada PPT las dificultades surgieron de la multiplicación de iniciativas y de las dificultades para atenderlas y no “olvidarlas” en el proceso de traspaso, pero finalmente la pérdida de cohesión ideológica entre gobiernos y su impacto en el interpresidencialismo llevaron a la Alianza a la crisis.

Las áreas donde la AP centró sus iniciativas son visibles en su organigrama (cuadro 2): creación de la comisión de libre comercio con la entrada en vigencia del PA, con múltiples órganos, formalización de un poderoso Consejo de Ministros de Finanzas en 2015, con un mandato muy amplio —integración financiera, innovación y digitalización financiera, ciberseguridad, finanzas y desarrollo sostenible, inversión en infraestructura, tratamiento tributario, manejo de riesgo catastrófico—, única entidad que posee desde 2019 una secretaría técnica, desempeñada por el Banco Interamericano de Desarrollo. La AP mostró más resultados en estas áreas centrales al PA: *i*) armonización regulatoria y facilitación aduanal; *ii*) facilitación del comercio de servicios —comercio electrónico, telecomunicaciones, servicios de transporte marítimo, turismo, servicios profesionales—; *iii*) fortalecimiento del mercado de capitales, de sus conexiones intramecanismo y con los mercados globales, y acuerdos fiscales; *iv*) apertura y seguridad de los flujos de personas, incluidos la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil y el Programa de Voluntariado Juvenil; y *v*) cooperación diplomática: apertura de embajadas conjuntas de alto nivel simbólico y apoyo consular mutuo.

La agregación de áreas de cooperación llevó a la creación, entre 2013 y 2019, de doce grupos técnicos entre los cuales destacan, por su relevancia transversal, los de educación (2014), ciencia, tecnología e innovación (2014), género (2015), cultura (2015), medio ambiente (2016), laboral (2016), agenda digital (2017) y desarrollo e inclusión social (2019). Las iniciativas de cooperación se dieron primordialmente alrededor de áreas empresariales y de negocios: MiPyMES, innovación, patentes y propiedad intelectual, fomento de la incorporación al comercio regional, a través de múltiples encuentros de relacionamiento empresarial. En educación, el énfasis está puesto en la formación profesional, la articulación entre sectores productivo y educativo, el reconocimiento de grados y la cualificación profesional.

Comparativamente, las iniciativas de cooperación en otros ámbitos fueron más escasas hasta 2017 y muestran avances menos sólidos. El Fondo de Cooperación, destinado a financiar proyectos conjuntos, logró concretarse después de 2018 y el Fondo de Infraestructura de la AP, crucial para mejorar la conectividad física entre los países y disminuir costos de transacción, todavía no es funcional a fines de 2024. Los temas ausentes incluyen la coordinación de políticas macroeconómicas, de tipos de cambio, de tasas de interés, de gasto fiscal. En suma, entre 2011 y 2018, la Alianza del Pacífico fue profundizando su alcance alrededor de objetivos acotados, entre los que destacaron las iniciativas de fortalecimiento de los mercados intra-AP. Si los resultados fueron desiguales, rápidos en ámbitos en los que existían antecedentes y consensos previos, más reducidos en áreas más novedosas o más complejas, las densas y frecuentes relaciones entre las redes transgubernamentales de funcionarios públicos generaron una notable dinámica regional que se fortaleció y perdura, más allá de la crisis del interpresidencialismo.

En 2018, la “Visión estratégica de la Alianza del Pacífico al año 2030”, último documento programático importante de la AP, actualizó estas metas al establecer cuatro ejes para un mecanismo “más integrado, más global, más conectado y más ciudadano”. Recalca el objetivo de fortalecimiento de las cadenas productivas regionales en su agenda, al mismo tiempo que busca establecer en un plazo de doce años “un bloque comercial que crece de forma sostenible y dependerá menos de materias primas”⁴ (AP 2018, 1, 3) y duplicar el

⁴ Se trata de una de las pocas novedades en la lista de metas y objetivos de la AP.

comercio intra-Alianza mediante encadenamientos productivos y de la integración de las MiPyMEs al comercio internacional. Las políticas planteadas son de tipo horizontal, de mejora de la competitividad general, y no incluyen políticas sectoriales específicas o una política industrial (Marchini 2019, 98-99). La orientación de libre mercado de estas políticas y la destacada relevancia del objetivo de fortalecimiento de sus relaciones con Asia-Pacífico (véase *infra*), celebrada por el gobierno de Peña Nieto, se mantuvieron congruentes con los intereses de los gobiernos mexicanos de la época.

2018-2024: DETERIORO DEL CONTEXTO EXTERNO, DESENCANTO INTERNO Y RETOS A LA GOBERNANZA DE LA ALIANZA

El deterioro del contexto económico iniciado con el fin del *boom* de las *commodities* frenó las exportaciones del mecanismo y ralentizó el crecimiento económico de sus miembros (gráficas 1 y 2); se combinó, a partir de 2017 y 2018, con sobresaltos geopolíticos regionales y globales, y crisis políticas internas que evidenciaron la fragilidad institucional del mecanismo. La Alianza privilegió respuestas proactivas de fortalecimiento de relaciones comerciales diversificadas sin articular una reorientación sustantiva de su rumbo interno.

En el plano global, la llegada de Donald Trump a la presidencia estadounidense en 2017 constituyó un *shock* de impacto considerable, y en el contexto regional la prolongada crisis venezolana contribuyó a una creciente polarización política y a la crisis de varios organismos de integración o foros regionales —Unión de Naciones de América del Sur, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)— (Nolte 2020, 2022). En 2020, la crisis sanitaria de la covid-19 impactó duramente las economías regionales.

2018-2024: DETERIORO DEL CONTEXTO GLOBAL E INICIATIVAS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

En el plano internacional, la AP multiplicó las iniciativas para fortalecer sus relaciones comerciales y de inversión con Asia-Pacífico y América Latina. El punto de partida de estas políticas se encuentra en la reunión de Viña del Mar, posterior al retiro de Estados Unidos

del TPP (Trans Pacific Partnership), que reunió, con la iniciativa de Chile, a los doce países integrantes del proceso del TPP, así como China, Corea del Sur y Colombia. Esta reunión no sólo llevó a la firma del sucesor del TPP, el CP-TPP (siglas en inglés del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico)⁵ sino que lanzó un ambicioso intento de defensa de la “doble dimensión” del modelo de integración de la AP, más allá del eje Sur-Norte con Estados Unidos, que incluyó la creación de la figura jurídica del Estado Asociado, que gozaría de relaciones económicas privilegiadas con la AP.

Estos propósitos se recogieron en 2018 en la mencionada “Visión estratégica de la Alianza del Pacífico al año 2030” de la AP, que reafirmó el compromiso con la globalización y el libre comercio, y se proponía avanzar en el fortalecimiento de su red de acuerdos y tratados internacionales con una mayor articulación con foros como APEC u OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), con otros bloques regionales como la ANSEA (Asociación de Naciones del Sureste Asiático), el Mercado Común del Sur o la Unión Europea, y con la búsqueda de nuevos vínculos con terceros países (AP 2018, 5-6). Esta última faceta se alcanzaría a través del fortalecimiento de la cooperación con los Estados observadores de la AP y del crecimiento dinámico del número de Estados Asociados a la AP (10 en 2030) (AP 2018, 5).

La creación en 2018 del Consejo de Cooperación de la AP buscó fortalecer las actividades con los Estados observadores (63 en octubre de 2024, originarios de todos los continentes; AP n.d.-b) y específicamente “impulsar, materializar iniciativas concretas y mejorar la gestión de la cooperación con los Estados observadores” (AP n.d.-a). La AP priorizó la cooperación en cuatro áreas temáticas: ciencia, tecnología e innovación, facilitación del comercio, MiPyMEs y educación (Marchini 2019, 100), y desde 2019 organizó cinco foros técnicos de cooperación con Estados observadores.

Como parte de un esfuerzo mayor por consolidar las relaciones económicas con socios de Asia-Pacífico, la figura del Estado Asociado fue concretada en junio de 2017, cuando la Alianza introdujo sus lineamientos legales. En septiembre, la primera reunión con los jefes negociadores de Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur, los cuatro primeros

⁵ El CP-TPP se firmó en marzo de 2018 en Santiago de Chile y entró en vigor en diciembre del mismo año para los seis primeros países que lo aprobaron, entre éstos, México.

países candidatos (todos integrantes del proceso del CP-TPP), lanzó el proceso de negociación (AP 2017). Sin embargo, el pragmatismo, la flexibilidad y la rapidez que demostró la Alianza en negociaciones anteriores estuvieron ausentes en este contexto (Castro Silva 2022). Las siete rondas de negociaciones que se sucedieron entre 2017 y 2018 no permitieron culminar el proceso, paralizado hasta noviembre de 2019, y en 2021, la AP sólo anunció un acuerdo con Singapur, firmado en 2022. Recientemente, sólo Nueva-Zelanda reporta reuniones entre los negociadores (2022) y, en 2023 y 2024, reuniones bilaterales (MFAT n.d.), y en 2018 Perú firmó un TLC bilateral con Australia, vigente desde 2020 (MINCETUR n.d.).

Varios elementos contribuyen a explicar este resultado decepcionante. En primer lugar, sólo Chile, México y Perú tenían la experiencia reciente de las negociaciones del TPP que contribuyeron a armonizar sus posiciones (Castro Silva 2022),⁶ mientras Colombia carecía de acuerdos más allá de su TLC con Canadá. La posición del sector privado colombiano difirió de la de los demás socios, con una oposición del sector de lácteos que se manifestó abiertamente con la llegada al gobierno de Iván Duque, y con la ausencia del país en la sexta ronda de negociaciones en Auckland, lo que creó una primera grieta en la posición conjunta de la AP. En segundo lugar, el éxito en paralelo de las negociaciones del nuevo CP-TPP quitó relevancia a las de Estado Asociado: las negociaciones fueron “sustancialmente marginadas por la firma del CP-TPP” y “socavadas” por el deterioro posterior de la coyuntura política en los países de la AP (Azeredo y Mason 2021). Finalmente, los acuerdos del T-MEC (Tratado México-Estados Unidos-Canadá) y del CP-TPP dificultaron introducir estándares y criterios propios a la AP, a la vez que la agenda progresista promovida por Canadá y Nueva Zelanda (medioambiente, género, asuntos laborales, comunidades indígenas) causó dificultades adicionales (Castro Silva 2022, 47-48).

⁶ En el caso mexicano, los acuerdos logrados en las negociaciones del TPP permitieron superar los bloqueos que se habían manifestado en las negociaciones comerciales fallidas de 2004 y 2009, respectivamente, con Nueva Zelanda y Australia.

EL DESENCANTO CON EL MODELO NEOLIBERAL. IMPACTO EN LA ALIANZA, 2018-2024

En la propia Alianza, la llegada de nuevos gobiernos conservadores entre 2016 y 2018 (véase cuadro 1) no implicó dificultades relevantes inmediatas, con la excepción de la postura más proteccionista de Iván Duque, en Colombia. Sin embargo, el freno al crecimiento agudizó el desencanto de la población de los cuatro países hacia el modelo neoliberal, que no resolvió los problemas estructurales de pobreza y desigualdad social y produjo una distribución inequitativa de los beneficios económicos, altos costos de servicios públicos y escándalos de corrupción. Ello llevó a gobiernos políticos de izquierda, forjados en la oposición como parlamentarios o líderes de movimientos sociales, con programas enfocados a la resolución de estos problemas internos, y promesas, entre otras, de reformar o cambiar constituciones heredadas de un pasado autoritario.

El cambio de gobierno se produjo en México con la llegada de Andrés Manuel López Obrador al poder en diciembre de 2018 y llegó más tardíamente en los países andinos, después de amplias y prolongadas manifestaciones de descontento, duramente reprimidas. Así, el “estallido social” chileno de octubre de 2019 sorprendió al gobierno de Sebastián Piñera e impidió la realización de las cumbres que debían realzar la imagen internacional del país. La negociación con parte de los partidos de oposición llevó el 15 de noviembre de 2019 a un “Acuerdo por la Paz Social y una Nueva Constitución”, objeto de plebiscito el 15 de octubre de 2020. En Colombia, el paro nacional del 21 de noviembre de 2019 dio inicio a una sucesión de movilizaciones, convocadas por múltiples organizaciones que cuestionaban las políticas económicas y sociales del gobierno de Duque y demandaban la aplicación del Acuerdo de Paz firmado por su antecesor. Interrumpidas por la emergencia sanitaria, las protestas se reanudaron en abril de 2021. Los gobiernos de izquierda que llegaron al poder posteriormente (Gabriel Boric el 11 de mayo de 2022 en Chile y Gustavo Petro el 7 de agosto de 2022 en Colombia) buscaban reformar a profundidad el modelo económico-social liberal, pero carecieron de mayoría parlamentaria sólida.

En cambio, en Perú, las protestas sociales recurrentes no dieron lugar a la formación de una alternativa duradera, lo que produjo una profundización de la crisis política y “un

deterioro de las instituciones que podría perpetuarse en una estabilización de la inestabilidad” (Ferrary 2023). Desde la destitución por el Congreso de Pedro Pablo Kuczynsky en marzo de 2018, y en medio de investigaciones por corrupción, se sucedieron cinco mandatarios. La sorpresiva elección de Pedro Castillo en 2021, bajo un programa de izquierda radical, no terminó con el ciclo de inestabilidad, pues este mandatario fue destituido a su vez en diciembre de 2022, en circunstancias turbias y el Congreso ascendió a la vicepresidenta, Dina Boluarte, al cargo de presidenta.⁷ La compleja crisis política peruana impactó a la AP, pues la destitución de Castillo fue considerada ilegítima por los gobiernos de Colombia y México, que no reconocieron al gobierno sucesor, tras lo cual comenzaba la primera crisis grave de la AP.

CAMBIO DE GOBIERNO, INTERESES Y PRIORIDADES DE MÉXICO

La llegada de López Obrador al gobierno de México significó que por primera vez un país miembro de la Alianza tuviera un gobierno cuyo discurso se oponía abiertamente al neoliberalismo, cimiento de esta agrupación. En medio de un cambio profundo en los principios que rigen el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y con un menor énfasis en los objetivos de política exterior por el interés otorgado a los asuntos internos, se recalcaba al igual que en sexenios anteriores que la relación con Estados Unidos y Canadá constituía “la principal prioridad de la política exterior” mexicana. El gobierno de Trump significó enormes retos para el nuevo gobierno mexicano, que tuvo que culminar en junio de 2020 las últimas negociaciones técnicas del nuevo T-MEC, relativas a las Reglamentaciones Uniformes (artículo 5.16 del Tratado). La elección de Joe Biden permitió mejorar la relación bilateral, pero el peso del T-MEC en las relaciones económicas de México, la presencia en Estados Unidos de más de doce millones de mexicanos y la difícil agenda asociada de migración desde América Central, tráfico de drogas y armas, llevaron al nuevo gobierno mexicano a priorizar este conjunto extremadamente complejo de relaciones y temáticas (PEF 2019, 10-11).

⁷ La legitimidad de estas decisiones ha sido debatida, si bien las instancias judiciales más altas del país consideraron que los actos de Pedro Castillo eran ilegítimos. Bajo el nuevo gobierno, la represión de los manifestantes fue brutal.

En este nuevo contexto, México confirmó sus metas preexistentes de proyección del país hacia la región latinoamericana con el propósito de ampliar potencialmente los ejes y canales de comunicación, a través de “intercambios económicos, culturales, científicos y tecnológicos que abonen a la causa de la integración latinoamericana” (PEF 2019, 10). Si el PND no mencionaba explícitamente la Alianza del Pacífico, el informe de labores 2018-2019 de la SRE mantenía los ejes aplicados por los gobiernos anteriores al afirmar el rol fundamental de la AP en la política exterior de México hacia América Latina, y planteaba que el gobierno mexicano “seguirá impulsando y fortaleciendo dicho mecanismo como el principal proceso de integración regional y puente de acercamiento hacia América del Sur y Asia Pacífico” (SRE 2019b, 23). El informe 2020 aún manifestaba que los beneficios de la cooperación en el seno de la AP “están alineados con los objetivos del Gobierno mexicano: tener mayor integración y proyección de México hacia América Latina y lograr una mayor diversificación, innovación e inclusión en el comercio de nuestro país” (SRE 2020, 25).

A la vez, México reivindicó otras prioridades específicas: “hacer más y mejor para reducir la desigualdad y hacer frente al deterioro del medio ambiente” (SRE 2019b, 23), y la SRE subrayó en el informe 2020-2021 que la Declaración sobre Igualdad de Género, firmada en la XV Cumbre, había sido una iniciativa de México al igual que la realización en abril de 2021 de un Encuentro virtual de Mujeres Empresarias (SRE 2021, 28). Ahora bien, vimos que la dinámica de la AP siguió centrada alrededor del comercio y la inversión, su facilitación, la armonización regulatoria, la innovación y la tecnología y el capital humano. Los demás aspectos pertenecían mayormente al ámbito nacional, como lo fue el abordaje de los aspectos sanitarios de la crisis de la covid-19. En suma, el gobierno mexicano no alteró fundamentalmente la dinámica del mecanismo, lo que hubiera podido proponerse con la llegada de gobiernos afines en Chile y Colombia en 2022. El hecho de que no se produjera un cambio de rumbo a pesar de la coincidencia de gobiernos afines se debió al estallido de la crisis política peruana en diciembre de 2022 y al relativo desinterés del gobierno mexicano hacia el mecanismo.

En el tenor de lo informado por la SRE, la participación en la AP, con el mandatario mexicano ausente de la mayoría de cumbres presidenciales, perdió el carácter de relación principal de México en América Latina y el Caribe. México planteó metas más amplias y

ambiciosas en la región, las cuales llevaron al país a desarrollar intensas actividades, “revitalizando el liderazgo mexicano en los foros regionales y hemisféricos” (SRE 2019b, 6). Éstas tuvieron lugar mayormente en el marco de la CELAC, durante las PPT mexicanas (2020-2021, 2021-2022) y las siguientes PPT de Argentina y San Vicente y las Granadinas. La respuesta a la pandemia de covid-19 fue central en el lanzamiento de esta dinámica latinoamericana: a diferencia de lo planteado en la AP, en la que los acuerdos privilegiaron el sostén a la actividad económica, la respuesta regional de México a la pandemia construyó una diplomacia de las vacunas con diversos socios (Argentina, Japón), seguida en 2023 de la creación de una Agencia Reguladora de Medicamentos y Dispositivos Médicos de América Latina y el Caribe y de un Plan de Autosuficiencia Sanitaria.⁸ En 2020 siguieron, entre otras, la constitución de una Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio, con sede en México (2022), y en 2023 un “Acuerdo para el Establecimiento del Fondo de Adaptación Climática y la Respuesta Integral a Desastres de la CELAC”, que duplica las iniciativas anteriores de la Alianza en esta materia, así como una Declaración sobre el Combate al Tráfico Ilícito de Armas de Fuego. En marzo de 2024, en la VIII Reunión de jefes/as de gobierno de CELAC, México propuso la Adopción de una Declaración sobre Política Exterior Feminista para ALC, en copatrocinio con Chile y Colombia (SRE 2024, 25).

El fortalecimiento de relaciones bilaterales con gobiernos afines fue significativo en el conjunto de iniciativas: en el seno de la propia AP, México se acercó más a Chile y Colombia a partir de 2022 y en 2023, y el presidente efectuó la segunda gira internacional en América Latina de su mandato al visitar ambos países; esto fortaleció selectivamente estas relaciones bilaterales: en Colombia, cooperación relativa a drogas y a migración, y contribución de México en la implementación de la política de Paz Total (SRE 2024, 6). Con Chile, modernización del Acuerdo de Libre Comercio, cuyas negociaciones culminaron en 2024 con la incorporación de dos nuevos capítulos: Género y comercio y MiPyMes (SE 2024), similares a las de la AP.

⁸ Los antecedentes de cooperación en salud en el marco de la AP (2013 a 2017) no se desarrollaron más.

2023-2024: LA CRISIS DE LA ALIANZA

En contraste, con Perú y Ecuador, respectivamente miembro y candidato a miembro de la AP, se produjo un alejamiento diplomático sensible. Coexisten en este momento tres tipos de bloqueo a la AP vinculados con la posición de México: además de la paralización de las cumbres presidenciales, dos bloqueos a la ampliación del mecanismo, el primero con sustrato económico, y el segundo de tipo político-diplomático. En los tres casos, planteamos que son consecuencia de la pérdida relativa de interés de México en la Alianza del Pacífico y en sus objetivos comerciales y de inversión. En el caso de Perú, la crisis de noviembre-diciembre de 2022 impidió la realización de la XVII Cumbre Presidencial prevista en México y el gobierno mexicano se negó luego a transferir la PPT a Perú. Sólo la mediación de Chile permitió resolver en parte la paralización parcial de la Alianza del Pacífico: Chile recibió la PPT de parte de México en julio de 2023 y la traspasó a Perú el 1 de agosto de 2023. A su vez, Perú entregó la PPT a Chile en marzo de 2024. Pero las cumbres presidenciales no se reanudaron, y a partir de 2023 la dinámica de la AP ha descansado en el GAN, los Consejos de Ministros y las redes transgubernamentales, que mantuvieron sus funciones. Debido a la función central que tienen las cumbres en lanzar las iniciativas y metas de la Alianza, esta parálisis compromete profundamente la dinámica del mecanismo.

El segundo bloqueo de la AP versa sobre la proyectada inclusión de Corea del Sur en tanto Estado Asociado, anunciada en enero de 2022 en la Cumbre de Bahía Málaga. La ausencia de TLC entre Corea y México constituye el primer obstáculo hacia la consecución de este objetivo; sin embargo, en diciembre de 2022, el canciller mexicano puso un freno al proceso bilateral al anunciar una “pausa” en las negociaciones, lo que recuerda paralizaciones anteriores entre los dos países.

En tercer lugar, una crisis aún más difícil de resolver estalló entre México y Ecuador, candidato a Estado Asociado y a la membresía plena de la AP, la que compromete la ampliación prevista del mecanismo. Las relaciones entre ambos países se deterioraron después de las elecciones de 2023 y la llegada al poder de Daniel Noboa. La crisis desarrollada entre diciembre de 2023 (refugio del ex vicepresidente Jorge Glas en la Embajada de México en Quito) y abril de 2024 (entrada violenta de las fuerzas policiales ecuatorianas en esa Embajada) ocasionó una ruptura diplomática, y en medio de

controversias legales México puso “en pausa” las negociaciones del TLC con Ecuador, requisito para que este país pueda acceder a la Alianza del Pacífico.

LOS RESULTADOS ECONÓMICOS: RELACIONES COMERCIALES, DE INVERSIÓN Y ENCADENAMIENTOS INTRA-AP ENTRE MÉXICO Y SUS SOCIOS

Si bien los países andinos son más abiertos para el comercio y la inversión que el promedio de América Latina, con relaciones bastante dinámicas con Asia Pacífico, los beneficios económicos intra-Alianza no han estado a la altura de las expectativas, y ello puede también explicar el desinterés relativo de México por la Alianza del Pacífico.⁹

EL COMERCIO INTRA-ALIANZA

El comercio intra-AP no desempeñó el papel anticíclico que algunos especialistas esperaban, pues más bien su participación disminuyó en el comercio exterior global de la Alianza (gráfica 3) después de 2011-2012, con una tendencia compartida por América Latina en su conjunto (Nolte 2022, 12). Ahora bien, entre sus importantes beneficios este comercio intra-AP se encuentra más diversificado para los socios, en comparación con los socios principales (Estados Unidos, Asia Pacífico) y contiene bienes manufactureros de mayor nivel tecnológico, con efectos positivos para la estructura productiva doméstica (cuadro 3).

El comercio de México con sus socios es proporcionalmente bajo (menos de 2% del total exportado o menos de 1% de lo importado por el país), y se halla a la baja desde 2011. Pero disfruta de una posición benéfica con un superávit estructural permanente: en la AP, los países con un sector manufacturero más débil tienden a presentar un déficit crónico; es el caso de Chile y Perú con Colombia y de los tres países andinos con México (gráficas 4a a 4d). Pero el superávit de México se redujo a niveles mínimos en 2016-2017, y salvo 2020, el periodo posterior a 2015 demuestra su disminución, tendencia que se debió mayormente a la

⁹ Por insuficiencia de datos y de espacio, no abordamos los flujos de servicios y la integración en cadenas de valor manufactureras regionales.

reducción del déficit de la balanza de bienes de Colombia, producto a su vez de las medidas de ajuste tomadas por este país frente a la caída de sus ingresos de exportación, que incluyeron una depreciación cambiaria muy superior a la de sus socios de la AP.

Así, el comercio intrarregional se muestra expuesto a la volatilidad de los ingresos de los países primario-exportadores y a sus respuestas de política macroeconómica, en especial, movimientos cambiarios. En ausencia de coordinación macroeconómica en el mecanismo, la coyuntura posterior a 2014 afectó negativamente el intercambio intra-AP, en particular para México.

Sin embargo, el comercio de México con sus socios muestra la presencia de complementariedades industriales, probadas mediante los productos intercambiados en 2023: México tiene una posición privilegiada en estos intercambios, en razón de su especialización manufacturera y del grado de complementariedad que muestran las exportaciones andinas con sus necesidades productivas y de consumo. Excepto por Colombia, las exportaciones de los países andinos hacia México están dominadas por productos primarios o procesados, insumos para la producción manufacturera mexicana (cobre, madera, papel y cartón, combustibles) y productos de la industria agroalimentaria. Son importantes también las exportaciones de la industria química y petroquímica (farmacéuticos, plásticos y otros) de los países andinos entre sí y hacia México, que señalan la existencia de comercio intraindustrial y de cadenas de valor manufactureras entre los socios.

La asimetría entre México y sus socios, similar a la relación que mantienen economías más avanzadas con países primario-exportadores —aun cuando los cuatro países son de ingreso medio y la AP se puede definir como un mecanismo perteneciente al “Sur”—, implica que la relación comercial es más favorable para México. El desarrollo de encadenamientos productivos entre los sectores manufactureros del mecanismo es pues tanto más importante para reducir la dependencia de los andinos de las materias primas, estabilizar y elevar los beneficios para todos los socios.

A la vez, para México, la alta concentración de las exportaciones alrededor de los sectores automotor, electrónico y de maquinaria se debe a los envíos de las empresas multinacionales que encabezan estas actividades en su plataforma exportadora manufacturera, en complemento del mercado de América del Norte. La disminución del número de partidas

exportadas por México (cuadro 3), tan notable y amplia, sugiere que desaparecieron numerosos productos exportados por empresas nacionales más “tradicionales” del aparato productivo mexicano, las cuales perdieron competitividad frente a socios externos, principalmente asiáticos (China, Corea del Sur).

LA INVERSIÓN DIRECTA

El impacto de la Alianza sobre los flujos de inversión internos al mecanismo ha sido muy variable (gráficas 5a a 5d), y la relevancia mutua de la ID bilateral intra-AP va desde los bajos niveles relativos de inversión entre México y sus socios andinos (al alza pero inferiores a 1% para la inversión de la AP en México) a los niveles más notables mostrados por los países andinos: para Perú la ID de la Alianza es más relevante, y Chile y Colombia declaran proporcionalmente mayor inversión en los países del mecanismo, respectivamente 30% y 20% de su ID.

El análisis de las grandes Fusiones y Adquisiciones (CEPAL 2008-2024) subraya que son sobre todo empresas de Chile y de Colombia las que realizaron operaciones desde la creación de la AP en los sectores de comercio minorista y retail, financiero, energía y manufactura. Sólo 71% de las operaciones del periodo 2008-2023 (incluidas las más grandes) se realizaron en los años 2010-2016, y después de una interrupción en 2017-2018 sólo se produjeron once operaciones de menor cuantía. En todo el periodo destaca la poca relevancia relativa de las F&A encabezadas por empresas mexicanas en la Alianza, con sólo tres operaciones por 1 215 millones (M) de US\$ (Dls), que contrastan con los montos masivos de las adquisiciones realizadas en otros mercados por las multilatinas mexicanas: 45 444 MDls, principalmente en Estados Unidos, Brasil y Europa occidental. Los intereses y las inversiones de las multilatinas mexicanas en el mecanismo antecedieron la creación de la AP y posteriormente se despliegan en un ámbito regional (las Américas) o extrarregional, mucho más amplio que el de la Alianza.

CONCLUSIÓN

Entre 2011 y 2018, la integración comercial y financiera de México en la Alianza del Pacífico buscó diversificar los lazos económicos del país con ALC y abrirse más a Asia Pacífico. Los cambios globales, regionales e internos de 2018-2024 provocaron una serie de respuestas del mecanismo entre los que predominó el fortalecimiento de relaciones con socios diversificados de Asia y las Américas, a la vez que las políticas de integración se enriquecieron sin desviarse sustancialmente de las líneas trazadas en los primeros años y sin cambio en la gobernanza del acuerdo. La llegada al poder de nuevos gobiernos críticos del neoliberalismo fundacional (2018-2022) no se tradujo en una reorientación de la Alianza, lo que provocó en 2023 su paralización parcial. La pérdida de interés de México en la Alianza a partir de 2020, en favor de iniciativas más vastas, no acotadas a los aspectos económico-financieros y desarrolladas en el ámbito regional, es fundamental para explicar estos desarrollos. Este desinterés relativo se relaciona tanto con estos aspectos políticos como con los resultados económicos modestos para México en materia de comercio e inversiones regionales. Sin embargo, existen en la Alianza del Pacífico reales oportunidades para desarrollar encadenamientos productivos, elevar la contribución de actividades manufactureras con mayor valor agregado y fortalecer cierta autonomía regional en tiempos inciertos.

REFERENCIAS

- AP (Alianza del Pacífico). 2011a. “Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico” [Declaración de Lima]. 28 de abril de 2011.
- AP (Alianza del Pacífico). 2011b. “Memorando de entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, el Gobierno de la República de Colombia, el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Perú sobre la Plataforma de Cooperación del Pacífico”. 4 de diciembre de 2011. <https://alianzapacifico.net/download/memorando-de-entendimiento-plataforma-cooperacion-del-pacifico/>
- AP (Alianza del Pacífico). 2012. “Acuerdo marco de la Alianza del Pacífico”. 6 de junio de 2012. <https://alianzapacifico.net/instrumentos-acuerdo-marco-de-la-alianza-del-pacifico/>

- AP (Alianza del Pacífico). 2017. “Alianza del Pacífico y países candidatos a ser Estados Asociados sostuvieron reunión sobre cronograma de trabajo”. 8 de septiembre de 2017. <https://alianzapacifico.net/alianza-del-pacifico-y-paises-candidatos-a-ser-estados-asociados-sostuvieron-reunion-sobre-cronograma-de-trabajo/>
- AP (Alianza del Pacífico). 2018. “Visión estratégica de la Alianza del Pacífico al año 2030”. Julio de 2018. <https://alianzapacifico.net/download/alianza-del-pacifico-vision-2030-version-final-julio-24/>
- AP (Alianza del Pacífico). n.d.-a. “Consejo de Cooperación”. Consultado el 21 de octubre de 2024. <https://alianzapacifico.net/consejo-de-cooperacion/>
- AP (Alianza del Pacífico). n.d.-b. “Estados observadores”. Consultado el 12 de octubre de 2024. <https://alianzapacifico.net/estados-observadores/>
- Azeredo, Rafael y Robert Mason. 2021. “Australia and the Latin American Pacific: Ten Years of Partnership and the Pacific Alliance”. Australian Institute for International Affairs, 30 de junio de 2021. <https://www.internationalaffairs.org.au/australianoutlook/australia-and-the-latin-american-pacific-ten-years-of-partnership-and-the-pacific-alliance/>
- Castro Silva, Julissa. 2022. “Difusión y redes en la cooperación regional: la institucionalidad comercial de la Alianza del Pacífico”. *Colombia Internacional*, núm. 109, 31-58. <https://doi.org/10.7440/colombiaint109.2022.02>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2008-2024. *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Informes 2008-2024. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/ie>
- PEF (Poder Ejecutivo Federal). 2013. “Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018”. *Diario Oficial de la Federación*, 20 de mayo de 2013. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013#gsc.tab=0
- PEF (Poder Ejecutivo Federal). 2019. “Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”. *Diario Oficial de la Federación*, 12 de julio de 2019.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0

Ferrary Merino, José Manuel. 2023. “Perú 2020-2023: cuatro años de estallidos sociales sin frutos duraderos”. *Nueva Revista*, 1 de diciembre de 2023. <https://www.nuevarevista.net/peru-2020-2023-cuatro-anos-de-estallidos-sociales-sin-frutos-duraderos/>

Garzón, Jorge F. 2015. “Latin American Regionalism in a Multipolar World”. EUI Working Paper RSCAS 2015/23. Robert Schuman Centre for Advanced Studies. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2625599>

González González, Guadalupe y Rodrigo Morales Castillo. 2019. “La política exterior del gobierno de Enrique Peña Nieto hacia América Latina y el Caribe en un mundo en transición: una trama en tres actos”. *Foro Internacional* 59 (3-4): 763-808. <https://doi.org/10.24201/fi.v59i3-4.2640>

Marchini, Geneviève. 2019. “La Alianza del Pacífico a ocho años de su creación. Balance crítico y perspectivas”. *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* 7: 75-109. <https://doi.org/10.17951/al.2019.7.75-109>

MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú). n.d. “Acuerdo de Libre Comercio Perú-Australia”. Consultado el 16 de noviembre de 2024. https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/En_Vigencia/Australia/inicio.html

MFAT (New Zealand Foreign Affairs and Trade). n.d. “New Zealand-Pacific Alliance Free Trade Agreement Overview”. Consultado el 13 de noviembre de 2024. <https://www.mfat.govt.nz/en/trade/free-trade-agreements/free-trade-agreements-under-negotiation/new-zealand-pacific-alliance-free-trade-agreement/new-zealand-pacific-alliance-free-trade-agreement-overview>

Nolte, Detlef. 2020. “The Pacific Alliance: Regionalism without Stress?”. En *Regionalism Under Stress: Europe and Latin America in Comparative Perspective*, editado por Detlef Nolte y Brigitte Weiffen, 150-167. Londres: Routledge.

- Nolte, Detlef. 2022. “Auge y declive del regionalismo latinoamericano en la primera marea rosa: lecciones para el presente”. *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad* 29 (59): 3-26. [https://doi.org/10.56503/CICLOS/Nro.59\(2022\)pp.3-26](https://doi.org/10.56503/CICLOS/Nro.59(2022)pp.3-26)
- Rocha Valencia, Alberto y Daniel Efrén Morales Ruvalcaba. 2015. “Geopolítica de la Alianza del Pacífico en América Latina, el continente americano y Asia Pacífico”. En *Perspectivas y oportunidades de la Alianza del Pacífico*, editado por Isabel Rodríguez Aranda y Edgar Vieira Posada, 105-152. Bogotá: CESA.
- SE (Secretaría de Economía). 2024. “México y Chile finalizan exitosamente negociaciones para modernizar Acuerdo de Libre Comercio”. 25 de junio de 2024. <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-y-chile-finalizan-exitosamente-negociaciones-para-modernizar-acuerdo-de-libre-comercio?idiom=es>
- SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores). 2019a. “Libro blanco sobre el papel de México en la integración latinoamericana: la consolidación de la Alianza del Pacífico. 2012-2018”. 10 de enero de 2019. <https://www.gob.mx/sre/documentos/libro-blanco-sobre-el-papel-de-mexico-en-la-integracion-latinoamericana-la-consolidacion-de-la-alianza-del-pacifico>
- SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores). 2019b. “Primer Informe de Labores 2018-2019”. 3 de septiembre de 2019. <https://www.gob.mx/sre/documentos/primer-informe-de-labores-2018-2019>
- SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores). 2020. “Segundo Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores”. 25 de agosto de 2020. <https://www.gob.mx/sre/documentos/segundo-informe-de-labores-2019-2020?idiom=es>
- SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores). 2021. “Tercer Informe de Labores 2020 2021 de la SRE”. 27 de agosto de 2021. <https://www.gob.mx/sre/documentos/tercer-informe-de-labores-2020-2021-de-la-sre>
- SRE (Secretaría de Relaciones Exteriores). 2024. “Sexto Informe de Labores 2023-2024 de la SRE”. 27 de agosto de 2024. <https://www.gob.mx/sre/documentos/sexto-informe-de-labores-2023-2024-de-la-sre?idiom=es>

Tremolada, Eric. 2016. “Alianza del Pacífico: ¿una quimera?”. En *Incidencias regionales y globales de la Alianza del Pacífico*, editado por Eduardo Pastrana y Stefan Jost, 71-100. México: Fundación Konrad Adenauer.

Geneviève Marthe Marie Marchini es investigadora en el Departamento de Estudios del Pacífico de la Universidad de Guadalajara, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (México) y profesora en el doctorado en ciencia política, la maestría en Global Politics and Transpacific Studies y la licenciatura en relaciones internacionales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Es doctora en economía por la Universidad de París XIII, magister en economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú y licenciada en negocios por la Universidad de Nancy II (Francia).